

Respecto al Ciclo Superior:

- Semanas escolares : 36
- Horas semanales de CC.SS.: 3 horas

(Tenemos que tener en cuenta que en teoría a estas tres horas semanales habría que restarle "algo" para la Educación Física, que, según los programas y para este ciclo, debe tratarse de modo independiente. A pesar de esto, haremos los cálculos sobre las tres horas, adelantando solamente un dato a tener muy presente: Si restáramos tan sólo una hora semanal para la Educación Física, el número de horas total para la para CC.SS. sería de 72, lo cual significa que en el Ciclo Superior se le conceden menos horas a las CC.SS. que en el Ciclo Medio (90 h.), con la contrapartida de un aumento considerable en temas de trabajo, objetivos, etc., como veremos a continuación).

- Horas totales de CC.SS.: para curso 81-82 : $36 \times 3 = 108$ h.
para Ciclo Superior: $108 \times 3 = 324$ h.

6° CURSO DE E.G.B.-

Relación horas/contenido

Bloques temáticos : 4	27 h / bloque
Temas de trabajo : 22	4,9 h / tema
Objetivos : 37	2,9 h / objetivo

7° CURSO DE E.G.B.-

Bloques temáticos : 2	54 h / bloque
Temas de trabajo : 17	6,3 h / tema
Objetivos : 51	2,1 h / objetivo

8° CURSO DE E.G.B.-

Bloques temáticos : 3	36 h / bloque
Temas de trabajo : 20	5,4 h / tema
Objetivos : 50	2,1 h / objetivo

Como media, tenemos la siguiente distribución:

CICLO SUPERIOR

Bloques temáticos : 9	36 h / bloque
Temas de trabajo : 61	5,3 h / tema
Objetivos : 138	2,3 h / objetivo

A la vista de estos datos, podemos establecer las siguientes conclusiones:

- Que la distribución de las horas lectivas en el Ciclo Medio es normal y coherente.
- Que en el Ciclo Superior se produce una "inflación" considerable en el número de contenidos a tratar, sin la contrapartida de un aumento de las horas lectivas, sino más bien todo lo contrario.
- Que si el alumno del Ciclo Superior dispone de dos horas aproximadamente para tratar temas de la envergadura de "interpretar el fenómeno de la industrialización como consecuencia de la aparición de la máquina de vapor y la aplicación de nuevos sistemas de producción en la industria textil y siderúrgica" (Objetivo 7.2.3), es evidente que no es posible otra cosa distinta a la de aprenderse memorísticamente algunos datos librescos.

3.2. Tipo de objetivos propuestos

No quisimos terminar aquí este tipo de análisis, y pensamos que sería importante conocer el tipo de objetivos que proponen los P.R., es decir, si proponen actividades pasivas o activas; si proponen análisis de la realidad o simplemente contemplaria; si piden una valoración o sólo aceptación; etc. Podría haberse dado el caso de una contradicción entre el número de horas de que disponen los alumnos para trabajar y el tipo de actividad propuesta, por el contrario, una coherencia entre el tiempo disponible y las actividades a realizar. En nuestra opinión, se maneja una coherencia interna negativa en el sentido de que, como promedio, los objetivos que predominan son aquellos que suponen no ir más allá de los datos y que configuran, por lo tanto, un individuo pasivo.

Para llevar a cabo este análisis, hicimos un recuento del tipo de verbos con los que se enuncian los objetivos, clasificándolos en cinco categorías:

- A) Objetivos que suponen no ir más allá de los datos, se limitan a describir y observar la realidad, sin actuar sobre ella.

COMPARACION DE OBJETIVOS PARA CIENCIAS SOCIALES
 Entre las "Nuevas Orientaciones Pedagógicas" de 1970 y
 los "Programas renovados" de 1980.

2

NUEVA ORIENTACION PEDAGOGICA

PROGRAMAS RENOVADOS

<p>Obejtivo general. Estudio del hombre. Se orienta más a la formación de actitudes y criterios de los alumnos que a la memorización de hechos y situaciones concretas. Favorece la formación de actitudes cívicas que estimulen el sentido de pertenencia activa a la comunidad nacional e internacional. Poner al alumno en condiciones de asumir una función y participar en la realización del bien común de los distintos grupos sociales en que se inserte.</p>	<p>Objetivo general. Formación en el alumno de hábitos y actitudes inspirados en los principios y valores de convivencia del texto constitucional artículo 1º: "España se constituye en un estado social y democrático de derecho que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la Libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político"</p>
<p>Dominio de un vocabulario geográfico histórico, social etc.</p>	<p>Adquisición de un vocabulario propio de la materia.</p>
<p>Habilidad para localizar hechos y situaciones en las coordenadas espacio-temporales.</p>	<p>Fomentar la habilidad de localización de fenómenos sociales en el espacio y en el tiempo.</p>
<p>Desarrollo de un espíritu crítico y de un pensamiento lúcido ante los hechos sociales.</p>	<p>Fomentar la aparición de actitudes de análisis y crítica constructiva del medio sociológico en el que se desarrolla la vida del alumno. Capacitar para el estudio crítico de situaciones, decisiones y momentos clave de la historia.</p>
<p>Conocimiento y utilización de las técnicas en la búsqueda de fuentes y documentos.</p>	<p>Conocimiento de la existencia de fuentes bibliográficas (archivos, registros, hemerotecas etc) y no bibliográficas (arquología, monumentos etc) para el estudio de los hechos sociales.</p>
<p>Desarrollo de las actitudes de análisis y síntesis.</p>	<p>Desarrollar la capacidad de análisis (Diferenciando lo esencial de lo accesorio etc) y la capacidad de síntesis (resúmenes, reconstrucciones etc).</p>
<p>Saber hacer e interpretar mapas, esquemas, fichas bibliográficas etc.</p>	<p>Conocimiento y aplicación de técnicas estadísticas y de otra índole que permitan la aproximación a los hechos sociales (cuestionarios, índices demográficos ficheros etc).</p>
<p>Conocimiento de datos básicos.</p>	<p>Suministrar los conocimientos indispensables.</p>

B) Objetivos que suponen una actividad sobre los datos y una re-flexión que va más allá de ellos.

C) Objetivos que suponen una valoración de la realidad

D) Objetivos sin clasificar, por resultar muy amplios o ambiguos

E) Objetivos que suponen transformación

Los datos encontrados son los siguientes para el Ciclo Medio:

Verbos A	Frecuencia	Verbos B	Frecuencia
Localizar	6	Comparar	1
Describir	5	Relacionar	2
Comentar	2	Analizar	1
Identificar	3	Justificar	1
Reconocer	1	Interpretar	2
Explicar	4	Distinguir	4
Memorizar	1	Definir	4
Enumerar	3	Destacar	1
Conocer	2		
Total	27	Total	15

§ sobre el total de verbos: 48,2

§ sobre el total de verbos: 28,6

Verbos C	Frecuencia	Verbos D	Frecuencia
Valorar	1	Valorar	1
Apreciar	1	Visitar	1
Respetar	1	Utilizar	3
Cooperar	1	Adquirir	2
		Practicar	2
Total	4	Total	9

§ sobre el total de verbos: 7,1

§ sobre el total de verbos: 16,1

Verbos E	Frecuencia
Transformar	0
Total	0

§ sobre el total de verbos: 0

Para el Ciclo Superior:

Verbos A	Frecuencia	Verbos B	Frecuencia
Localizar	14	Comparar	3
Explicar	16	Diferenciar	4
Situar	5	Destacar	8
Enumerar	3	Distinguir	6
Describir	24	Interpretar	10
Fijarse en	1	Definir	2
Señalar	3	Deducir	2
Nombrar	1	Analizar	13
Identificar	6	Relacionar	5
Especificar	1	Justificar	1
Conocer	4	Determinar	1
Reconocer	1		
Expresar	3	Total	56
Total	82		

§ sobre el total de verbos: 52,9

§ sobre el total de verbos: 36,1

Verbos C	Frecuencia	Verbos D	Frecuencia
Valorar	2	Establecer	2
Apreciar	5	Estudiar	2
Estimar	1	Usar correctamente	1
		Comprender	3
Total	8	Realizar un estudio	1
		Total	9

§ sobre el total de verbos: 5,2

§ sobre el total de verbos: 5,8

Verbos E	Frecuencia
Transformar	0
Total	0

§ sobre el total de verbos: 0

En términos generales, encontramos los siguientes puntos de reflexión:

<p>Actitud de respeto a los seres humanos como personas y como miembros de grupos sociales y nacionales.</p> <p>Actitud de tolerancia y comprensión al apreciar semejanzas y diferencias entre los pueblos.</p>	<p>13</p> <p>Posibilitar la apertura del alumno a un mundo más amplio, a otros hombres y modos de vivir que le ayuden a comprender mejor su propia sociedad en los niveles local, regional, nacional e internacional.</p>
<p>Despertar y desarrollar la participación activa en la vida social con el deseo de mejorar la sociedad.</p>	<p>Fomentar actitudes de convivencia y participación.</p> <p>Adquirir hábitos de sociabilidad.</p>
	<p>Conocimiento de los hechos fundamentales que pueden explicar la evolución de la humanidad.</p>
<p>Capacidad de interpretar la realidad a través del material manejado.</p>	<p>Comprender la realidad social del pasado, y del presente así como captar las relaciones e interacciones sociales de la vida humana.</p>
<p>Reconocimiento del valor de las instituciones, las leyes y la forma de vida de la comunidad nacional.</p>	
<p>Actitud cívica en el cumplimiento de los deberes familiares y profesionales.</p> <p>Despertar el interés y la curiosidad por la exploración.</p>	<p>Reforzar las actitudes positivas hacia todo lo relacionado con el esfuerzo y las conquistas humanas.</p>
<p>Inserción en la realidad social, política y cultural de España.</p>	<p>Fomentar en los alumnos la capacidad de aceptación de nuestro pasado histórico-cultural y responsabilizarlos de su conservación y enriquecimiento.</p>
<p>Aptitud de relacionar y plantear problemas.</p>	
<p>Capacidad de retrospectión y proyección.</p>	
<p>Adquisición de un método de trabajo</p>	

NUEVA ORIENTACION PEDAGOGICA 1970

Los conocimientos no se presentan de un modo sistemático.
Método de trabajo: mapas, contacto directo con la realidad, paisajes, imágenes, interpretación de documentos históricos.
Trabajo en equipo.
Experiencias escolares adecuadas para desarrollarse sentido de ayuda mutua y responsabilidad.
Aprender a conducirse como un ser solidario y responsable de una comunidad de la que es ciudadano activo.

Metodo de trabajo

A) Participación activa de los alumnos.

Búsqueda de fuentes.
Lectura de documentos sociales.
Confección de mapas, esquemas etc.
Proyección y discusión de película
Visitas y entrevistas.
Uso y estudio de los medios de comunicación.

B) Socialización de las enseñanzas.

Dinámica de grupos.
Trabajo en equipos: debates, discusiones, mesas redondas.
Participación en el gobierno de la institución escolar en el grado y modalidades que su madurez permita.
Intervención de los alumnos en la vida de la comunidad.
Cooperativas escolares.

PROGRAMAS RENOVADOS 1980

SE ESTA ELABORANDO un documento de apoyo y orientaciones para el desarrollo didáctico, para:

- Explicar lo que cada objetivo o bloque pretende ser.
- 7--Hacer referencia a aquellas técnicas y recursos metodológicos que hagan más eficaces las directrices pedagógicas.

Praxis ideológica que en los NUP de 1970 no existía:

Dos observaciones:

1ª) Que los objetivos de educación ética y cívica deben inspirar toda la acción educativa, así como la organización y la convivencia en el aula y en la escuela, ya que no se trata solo de adquirir conocimientos sino valores.

2ª) No cabe duda de que en los temas de ciencias sociales, por referirse a cuestiones humanas, es muy difícil prescindir de los criterios ~~objetivo~~ subjetivos, tanto en la interpretación de los hechos, como en la misma selección de los aspectos de la realidad que se estudiam.

No obstante el profesor tiene el grave deber de hacer un esfuerzo para respetar la conciencia del alumno y estimular su juicio crítico independiente de todo adoctrinamiento. No existen recetas para lograr esto, pero creemos que una norma general debería ser enseñar al alumno a distinguir entre lo que son hechos p: datos ciertos y lo que constituye mera interpretación, creencia u opinión.

En este caso deberían presentarse las diversas interpretaciones vigentes (sean complementarias o contrapuestas) y las razones que las sustentan, para que el alumno vaya elaborando sus propias opiniones sin limitarse a aquellas a las que personalmente se adhiere el profesor.